



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO	05001-31-05-007-2017-00649-00
DEMANDANTE	ERIKA VIVIANA QUIÑONEZ LOPEZ
DEMANDADA	MARTHA ELENA MORENO GIL
ACTUACIÓN	Accede a solicitud

En virtud a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, mediante escrito del 08 de abril del 2021, a través del correo electrónico del despacho, se accede al envió del acta de conciliación al correo electrónico andres.montes.abogado@gmail.com, actuación realizada el 15 de marzo del 2021.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4db261a27b07eb2b156fb23fca381a47966329e2543795666c9e7553a94f369e

Documento generado en 01/06/2021 06:12:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>